

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA DRA. TERESA SHAMAH LEVI, REPRESENTANTE DEL FORO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, AL SUMARSE A LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE.

Muy buenos días, señor Presidente Enrique Peña Nieto;

Señora Secretaria Maestra Rosario Robles Berlanga;

Estimados miembros del Presidium;

Amigos todos:

La situación alimentaria y nutricional actual del país, es extremadamente grave; tan solo enfrentar la pobreza alimentaria constituye un enorme reto. Sin embargo, a este desafío se agregan otros problemas de gran magnitud, todos ellos interrelacionados con el Sistema Alimentario Mexicano, como son el deterioro del sistema agro productivo y la pobreza rural concomitante.

Los graves riesgos ambientales asociados al uso irresponsable de transgénicos; daños a la salud provocados por la pérdida de la cultura alimentaria, patrones en el consumo nocivos para la salud y la escala de precios internacionales de los alimentos, entre otros.

Nuestros niños, sobrevivientes a la desnutrición en sus primeros años de vida, se exponen precozmente a un ambiente obesigénico que les ocasiona importantes alteraciones metabólicas desde la etapa escolar y que se manifiestan como enfermedades incurables progresivas discapacitantes desde el inicio de la edad reproductiva.

La epidemia de enfermedades crónicas asociadas a la desnutrición y la obesidad rebasa ya la capacidad financiera del sector salud y la perspectiva es un colapso en el mediano plazo, de no recuperar los buenos hábitos alimentarios y propiciar un estilo de vida saludable para la población.

Esta situación es consecuencia de errores cometidos y de lo que se ha dejado de hacer. Los programas de asistencia social alimentaria frecuentemente se han desviado a objetivos distintos de la garantía plena del derecho a la alimentación.

El Estado ha dejado de asumir plenamente sus obligaciones irrenunciables para garantizar el bienestar social.

Hoy celebramos y reconocemos que en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, se haga explícita la intención de recuperar la rectoría del Estado en la política social.

Las reformas constitucionales recién aprobadas para reconocer y garantizar por parte del Estado el derecho a la alimentación mediante el desarrollo rural, es un valioso instrumento a este fin, el cual deberá consolidarse lo antes posible con la promulgación de la Ley Reglamentaria y la consecuente armonización del gasto público en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La iniciativa de la Cruzada significa un reconocimiento de la grave situación y la voluntad política para resolver este problema en forma urgente y decidida.

Esta Cruzada es un primer paso al que deben seguir inmediatamente otras acciones que respondan a una política pública integral de gran visión, basada en el bienestar, construcción de ciudadanía y garantizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, acorde con el Proyecto Nacional de Crecimiento, Desarrollo y Justicia Social que merecemos todos los mexicanos.

Para ello, se requiere un cambio estructural que haga posible el bienestar de toda la población con perspectiva de largo plazo y con metas bien definidas al 2018, 2030 y 2050.

El grupo de instituciones y académicos que convergemos en el Foro Nacional para la Construcción de una Política Alimentaria y Nutricional nos comprometemos a participar activamente en este esfuerzo.

Para ello, hemos concertado ya con la Secretaria Robles Berlanga la conformación de cuatro mesas de trabajo para tal propósito: La primera es la Mesa del Sistema Agro Productivo, con énfasis en la autosuficiencia y la soberanía alimentaria, basada en la producción local de alimentos, priorizando el desarrollo rural sustentable de los campesinos, los pequeños y medianos productores, sin recurrir al uso de agroquímicos y transgénicos que ponen en riesgo la salud y la ecología.

La segunda mesa la de Abasto, Consumo y Regulación de Alimentos para la recuperación de la rica y saludable cultura alimentaria mexicana, educación nutricional, la orientación alimentaria, la regulación de la publicidad, la disponibilidad de acceso a alimentos saludables y la eliminación de los patrones de alimentación de alto riesgo para la salud.

La tercera mesa es la de Salud y Nutrición, enfocada al desarrollo de un sistema de salud integral, basado en la promoción de la salud, prevención y atención de daños y evaluación oportuna, mediante un sistema inteligencia epidemiológica con indicadores sólidos, derivados, entre otros, de las encuestas nacionales de salud

y nutrición; las de en salud, los censos nacionales de peso y talla en escolares y los sistemas de vigilancia epidemiológica.

La cuarta mesa tiene como objetivo plasmar, efectivamente, las propuestas de las tres mesas anteriores en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Para la realización de este compromiso integral, señor Presidente, proponemos la conformación del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición, con representación de académicos, de la sociedad civil y del Poder Legislativo; la formulación de un programa de alimentación y nutrición, y un Observatorio Nacional para medir y evaluar en forma permanente, oportuna y transparente, el impacto de las acciones para la superación del hambre y para la salud y la buena nutrición.

Muchas gracias.